LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-046/2021
RELATIVA AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
A LOS 43 CENTROS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 17:00 horas del día 15 de diciembre de 2021, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JUAN DANIEL MONROY DE LA CRUZ, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y LA LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el LIC. JULIO CÉSAR HERRERA MORALES, Encargado del Despacho de la Dirección de Mantenimiento y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-046/2021 relativa al Mantenimiento y reparación a los 43 centros comunitarios de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, con la lista de asistencia de los participantes.

Acto continúo la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, procediendo simultáneamente a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas de los participantes, previo análisis de las Bases de esta Licitación.

Así mismo se hace constar que:

Las personas morales denominadas SILLER HERMANOS, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V., DESARROLLO INMOBILIARIO INTEGRAL DEL NORESTE, S.A. DE C.V., FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., GUMAC CONTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V., SOLUCIONES INTEGRALES REGIAS, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES ALVIZURI, S.A. DE C.V., SILAPSA, S.A. DE C.V., GRUPO PRO CREA, S.A. DE C.V., BUREAU SERVICES INSPECTION, S.A. DE C.V., GRUPO INMOBILIARIO SHIMAO, S.A. DE C.V., RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V., SERVICIOS OPTIMOS EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CORPORATIVO GARBENA, S.A. DE C.V., OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V., SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V., y SISTEMAS INTEGRALES EN ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V., sí presentaron los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas, y se le dio apertura a los sobres que contienen las propuestas técnicas de dichos licitantes, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de las bases de la presente licitación, **dichas propuestas y documentación quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis.**

En lo que respecta a los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas por dichas empresas quedan en resguardo de LA UNIDAD CONVOCANTE. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales denominadas PLANOS DISEÑOS Y FORMAS S.A. DE C.V., RIGGING ELECTROMECANICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. y la persona física C. ANTONIO CIPRIANO GUJARDO SALINAS, **se desechan sus propuestas**, tomando en cuenta el punto 9 de las Bases de la presente Licitación Pública Presencial el cual a la letra señala: *"9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a*

desechar cualquier propuesta". Lo anterior, toda vez que en el inciso t) del punto 7.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente licitación se solicitó la acreditación de asistencia de la Visita al sitio en donde se prestará el servicio, señalándose lo siguiente: "*7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. Los licitantes deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas en forma documental y por escrito en* **dos sobres cerrados (1 sobre con su propuesta técnica y 1 sobre con su propuesta económica)**, *rotulados cada uno con el nombre del licitante, domicilio, la descripción del número y el concepto objeto de la presente Licitación el cual es: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A LOS 43 CENTROS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN CON DIFERENTES DOMICILIOS SEGÚN FICHAS TÉCNICAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN". En dichos sobres, los participantes deberán presentar todos los documentos técnicos y económicos, así como los requisitos solicitados en la presente convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en la Ficha Técnica y Formato de Cotización… t) acreditación de asistencia de la Visita al sitio en donde se prestará el servicio*"; y el participante NO acompaño a su propuesta técnica dicho requisito. En tal virtud y considerando que no cumple con lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, **se descalifica**; lo anterior con fundamento en lo establecido en el punto 23 incisos k), l) y v), los cuales a la letra dicen: *"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.* LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa*: k)* Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación en cuanto la documentación *que deben presentar en su propuesta técnica y económica, l) Cuando la documentación presentada por el este incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones; y v)* Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.

Por otro lado, en lo que respecta a la propuesta técnica presentada por las persona moral denominada CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TOLSUA, S.A. DE C.V., **se desecha su propuesta**, tomando en cuenta el punto 9 de las Bases de la presente Licitación Pública Presencial el cual a la letra señala: *"9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta*". Lo anterior, toda vez que no presentó ninguno de los requisitos señalados en el punto 7.1 de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente licitación el cual en su primer párrafo establece lo siguiente: "*7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. Los licitantes deberán presentar sus propuestas técnicas y económicas en forma documental y por escrito en dos sobres cerrados (1 sobre con su propuesta*

técnica y 1 sobre con su propuesta económica), rotulados cada uno con el nombre del licitante, domicilio, la descripción del número y el concepto objeto de la presente Licitación el cual es: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A LOS 43 CENTROS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN CON DIFERENTES DOMICILIOS SEGÚN FICHAS TÉCNICAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN". En dichos sobres, los participantes deberán presentar todos los documentos técnicos y económicos, así como los requisitos solicitados en la presente convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en la Ficha Técnica y Formato de Cotización" y el participante NO acompaño a su propuesta técnica ninguno de los requisitos establecidos en el citado apartado de las bases. En tal virtud y considerando que no cumple con lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, **se descalifica**; lo anterior con fundamento en lo establecido en el punto 23 incisos k), l) y v), los cuales a la letra dicen: *"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.* LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa*: k)* Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación en cuanto la documentación *que deben presentar en su propuesta técnica y económica, l) Cuando la documentación presentada por el este incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones; y v)* Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.

En este acto se hace constar que los representantes de las empresas CONSTRUCTORA MONTELIZ, S.A. DE C.V., APLICACIONES Y SOLUCIONES DRAGÓN, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA CORED, S.A. DE C.V., MAQUINADO NAJERA BAZALDUA, S.A. DE C.V., TRANSP-PROYECTOS Y EDIFICACIONES YADITH, S.A. DE C.V., ARTE Y SERVICIOS DE DECORACIÓN MONTERREY, S.A. DE C.V. y EL PRIMER SCOUT, S. DE R.L. DE C.V., no asistieron al presente evento y no presentaron propuesta alguna, por lo que <u>se descalifica</u> de la presente Licitación a dichas empresas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso d) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: *"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa": d) Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."*

Enseguida se les solicita a los participantes estar presentes a las <u>16:00 horas del día 16 de diciembre del 2021</u>, para darles a conocer el fallo técnico, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso IX del punto 7.3.1. de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 40 y demás

relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. JUAN DANIEL MONROY DE LA CRUZ

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

No asistió

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

EL C. ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

No asistio

LIC. JULIO CÉSAR HERRERA MORALES

UNIDAD REQUIRENTE
LA DIRECTORA DE CENTROS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

LIC. ELZA ANABEL GAMÉZ MONRRAEZ

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

LIC. LIZBETH GONZÁLEZ MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTIZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SILLER HERMANOS, S.A. DE C.V.
C. MARIO ALBERTO SILLER MORQUELLO — Mario Alberto Siller Morquecho

2.- INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. EDMUNDO ORTIZ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ — Pedro García G22

3.- DESARROLLO INMOBILIARIO INTEGRAL DEL NORESTE, S.A. DE C.V.
C. JUAN GERARDO DE LOS RÍOS RAMIREZ

4.- CONSTRUCTORA MONTEFELIZ, S.A. DE C.V.
C. ELIBERTO ELIZONDO RODRÍGUEZ

5.- FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HÉCTOR EDUARDO TREVIÑO SALDAÑA

6.- GUMAC CONTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO CASTAÑEDA VAZQUEZ

7.- SOLUCIONES INTEGRALES REGIAS, S.A. DE C.V.
C. ELEAZAR DE LEÓN PADRÓN

8.- APLICACIONES Y SOLUCIONES DRAGÓN, S.A. DE C.V.

C. JAIME ALFONSO LÓPEZ CHAVEZ _____

9.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES ALVIZURI, S.A. DE C.V.
C. JAVIER JAIME ALVIZURI ACOSTA _____

10.- SILAPSA, S.A. DE C.V.
C. JOSUE FERNANDO LOREDO REYNA _____

11.- CONSTRUCTORA CORED, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO CANTÚ VILLARREAL _____

12.- GRUPO PRO CREA, S.A. DE C.V.
C. RICARDO QUINTANILLA GARCÍA _____

13.- PLANOS DISEÑOS Y FORMAS, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO SAMUEL MENDIETA GONZÁLEZ _____

14.- MAQUINADO NAJERA BAZALDUA, S.A. DE C.V.
C. RODOLFO BALZADUA PANTOJA _____

15.- RIGGING ELECTROMECANICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. RAZIEL ALEJANDRO NUÑEZ CHARLES _____

16.- TRANSP-PROYECTOS Y EDIFICACIONES YADITH, S.A. DE C.V.
C. MONICA LIZETH ALVARADO FLORES _____

17.- ARTE Y SERVICIOS DE DECORACIÓN MONTERREY, S.A. DE C.V.
C. DANIEL AMERICO CORONADO MUÑOZ _____

18.- BUREAU SERVICES INSPECTION, S.A. DE C.V.
C. PAOLA MARIANA LOPEZ TOVAR _____

19.- CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TOLSUA, S.A. DE C.V.
C. HIRAM AMIN ESQUIVEL HIPOLITO _____

20.- EL PRIMER SCOUT, S. DE R.L. DE C.V.
C. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÚZMAN _____

21.- GRUPO INMOBILIARIO SHIMAO, S.A. DE C.V.
C. DAVID ALBERTO ESCALANTE FORTEA FELIPE ORDUÑA HURTADO

22.- RECURSOS HUMANOS NACIONALES, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO _____

23.- SERVICIOS OPTIMOS EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
C. LUIS ENRIQUE CRUZ LOREDO _____

24.- CORPORATIVO GARBENA, S.A. DE C.V.
C. LUIS JUVENTINO GARZA BENAVIDES _____

25.- C. ANTONIO CIPRIANO GUAJARDO SALINAS
_____

26.- OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO ABEL VILLARREAL SALAZAR _____

27.- SKY CONSULTING PARTNERS, S.A. DE C.V.
C. BLANCA ADRIANA OCHOA ABREGO _____

28.- SISTEMAS INTEGRALES EN ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V.
C. VÍCTOR HUGO BUSTAMANTE GONZÁLEZ _____

Hoja de firmas perteneciente al acta de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, relativa Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-046/2021 relativa al Mantenimiento y reparación a los 43 centros comunitarios de la Secretaría de Igualdad e Inclusión.